

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE  
AL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2009**

**Distinguidos Accionistas:**

**En cumplimiento de las Leyes Ecuatorianas y los Estatutos que rigen LONGPORT, Ecuador Cia. Ltda., me permito poner en su consideración el informe Administrativo, Operativo y Financiero correspondiente al periodo enero – diciembre del 2009.**

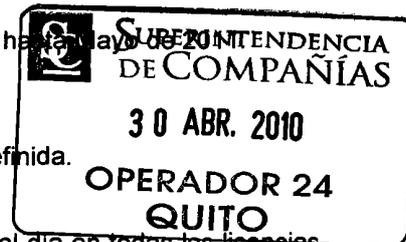
**Aspectos legales:**

2009 año en que se consolida definitivamente la parte administrativa, operativa y financiera con la ubicación de personal plenamente capacitado en todas y cada una de las posiciones claves alcanzando los estándares esperados tanto por la corporación como por la administración local.

Este año hemos retomado las reuniones mensuales de Gerencia lo que nos ha permitido realizar un trabajo de equipo muy efectivo en las dos estaciones, un ejemplo claro de la efectividad de estas reuniones es involucramiento de los GSCs en el manejo de mannings y área financiera tomando conciencia de la importancia de cuidar los intereses de la compañía.

Longport Ecuador durante el 2009 ha cumplido con las siguientes Licencias y permisos:

- Ministerio de Relaciones Laborales (Ex Ministerio de Trabajo y Empleo) vigente hasta 14 de Octubre de 2010.
- Superintendencia de Compañías: Vigente hasta el 2054.
- Departamento de Control de Compañías de Seguridad de Policía Nacional: Vigente hasta Diciembre 31 de 2009. Se presentó la documentación necesaria para la renovación del permiso, fue aceptada y se espera la entrega del certificado.
- Permiso de tenencia de Armas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas Vigente hasta Junio de 2010.
- Permiso para portar Armas (30 Armas en rastrillo) valido hasta Junio de 2010.
- Ministerio de Gobierno.- Permiso de Operaciones Vigente hasta el 27 de abril del 2010 y renovado hasta Marzo de 2011.
- Certificación de Dirección general de Aviación Civil: Vigente hasta febrero de 2010, sin embargo se adelanto la recertificación nos encontramos en fase final, esperando la entrega del certificado.
- Autorización temporal de la DAC para Servicios Auxiliares Aeroportuarios: Valido hasta el 26 de Noviembre 2009, en espera de la aprobación definitiva del Reglamento.
- Superintendencia de Telecomunicaciones: Licencia Vigente hasta Mayo de 2010
- Afiliación a Cámara de Seguridad CASEPEC: Indefinida.
- Afiliación a Cámara de Comercio de Quito y Guayaquil: Indefinida.



Por lo expuesto anteriormente podemos afirmar que Longport está al día en todas las licencias y permisos que las autoridades exigen.

Durante el 2009 logramos mantener el nivel de éxitos y profesionalismo con nuestro cliente mas importante como es American Airlines con quien hemos consolidado una excelente relación comercial y confianza; en Mayo de 2009 la oportunidad de Passenger Service en Quito no se llevo a concretar por pedido del cliente. Esta experiencia nos mostro nuestra alta capacidad de reacción y la oportunidad de mostrar a nuestro cliente que podemos implementar una operación en tiempo record. En Abril del 2009 iniciamos con el Servicio de Seguridad de Leads y ISC en Quito, servicio en el que estamos trabajando para encontrar el liderazgo que American requiere.

Delta Airlines: Si bien es cierto es un cliente firme con Longport la inestabilidad de sus Frecuencias en Guayaquil genera igualmente una inestabilidad en los ingresos para la compañía. Debido a la rotación de personal de Passenger Service en Quito, las nuevas tarifas presentadas a Delta a finales de 2009 consideraron un incremento de salario para los empleados de este servicio lo que redujo este inconveniente.

Con Taca se mantiene una excelente relación comercial, se realizo un ajuste en las tarifas del 2009 y logramos que la diferencia de las mismas sea pagada en MCOS (tiquetes ) que han servido para viajes de la corporación y gerentes, reduciendo así el uso de efectivo para estos casos.

Aircomet fue durante el 2009 un cliente que no ha aportado económicamente en beneficio de Longport por lo que se presentó una nueva propuesta económica en Octubre de 2009, sin embargo la aerolínea intempestivamente cerró sus operaciones el 21 de diciembre adeudando a Longport Ecuador la suma de 13K. El abogado ex representante legal de esta compañía aérea y uno de los perjudicados se comprometió a manejar personalmente ante las autoridades españolas el reclamo de la deuda de toda la región, esperamos resultados favorables.

Martín Air es un cliente pequeño con alta rentabilidad, requiere un mínimo manejo administrativo, excelentes relaciones, sin embargo solicito por medio de una comunicación mantener las tarifas durante 3 años.

A finales del 2009 Emsa solicita terminar su contrato a lo cual estábamos preparados puesto que esta empresa nos manifestó su intención de contratar directamente a sus operadores.

Al igual que en el año anterior fuimos objeto de inspecciones tanto del Ministerio de Trabajo, El Departamento de Control de Armas del Comando Conjunto y del Departamento de Control de Compañías de Seguridad Privada de la Policía Nacional, siempre sin observaciones.

En un esfuerzo de ampliar nuestra cartera de clientes se presentaron propuestas a LAN, KLM y Continental. Es de esperarse que en algún momento logremos hacer negocios con estas compañías.

Administrativas:

En el mes de Febrero el señor Fabian Gonzalez es transferido a Bogota y promovido a controller dejando a Patricia Andrango como Gerente Financiera, quien hasta el momento a demostrado un total compromiso en el desempeño de esta delicada función.

De igual forma y para cumplir con la ley se contrata a Catalina Reyes como Trabajadora Social, persona que ha desarrollado durante el 2009 un excelente trabajo aportando a la compañía sus conocimientos y experiencia en el área de recursos humanos.

En Marzo de 2009 Juliana Narvaez es nombrada como Gerente General y el Capitán Gabela asume las funciones de Presidente de País.

En el mes de Agosto del 2009 y por disposición de la Casa Matriz, Juliana Narvaez asume la responsabilidad de supervisión a Perú con el objeto de ayudar a la nueva Gerente Doris Guzman a retomar las políticas de la corporación y colaborar con la reorganización del país.

Todos estos cambios se tradujeron en un arduo trabajo y mejora ostensible del manejo administrativo y Operativo en el Ecuador.

#### Aspectos Financieros:

Gracias a mantener el nivel profesional y consolidar nuestro grupo día a día en las estaciones de Quito y Guayaquil este año la compañía muestra cumplimiento exitoso del presupuesto y a pesar de que los ingresos fueron menores las ganancias fueron mayores gracias a un manejo conservador de los gastos.

#### UTILIDAD 2009

#### INGRESOS

OPERACIONALES TARIFA 12%	USD 1.567.006,03
OPERACIONALES TARIFA 0%	
SUBTOTAL INGRESOS OPERATIVOS	USD 1.567.006,03
EXCENTOS	
NO OPERACIONALES	USD 19.456,89

#### TOTAL INGRESOS

USD 1.586.462,92

=====

COSTOS	USD 1.244.804,20
GASTOS	USD 243.963,10

#### TOTAL COSTOS/GASTOS

USD 1.488.767,30

=====

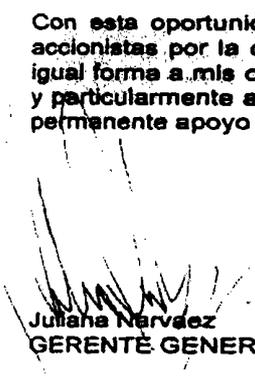
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PAGO DE  
UTILIDADES

USD 97.695,62

=====

Espero que la presentación de este informe haya satisfecho las expectativas de ustedes señores accionistas, esperando que en el año 2010 la compañía continúe cosechando nuevas oportunidades y éxitos.

Con esta oportunidad, quiero consignar mi más profundo agradecimiento a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mí para el manejo de tan delicadas funciones; de igual forma a mis compañeros de Colombia, Perú y Argentina por su permanente colaboración y particularmente al personal administrativo, financiero y operativo de Longport Ecuador por su permanente apoyo a mi gestión.



Juliana Navaez  
GERENTE GENERAL